

INFORME DE GERENCIA ESINSE C.L.

Señora Presidenta. Señores socios:

De acuerdo a lo que disponen la ley de Compañías y nuestros estatutos me permito poner a su consideración el informe de gestión correspondiente al año 2.015. Este informe incluye los Estados Financieros de la Compañía, de los cuales se pueden establecer lo siguiente:

2.015

Facturación: \$ 105.604,93

Resultado: \$ (15.869,40)

Referente al resultado obtenido en el ejercicio 2.015, se debe considerar que debido a la cifra negativa, tanto reparto de utilidades como entrega de dividendos no procede.

Es importante resaltar que la operación dio inicio a partir del mes de Septiembre del 2.015 razón por la cual el impacto de todos los costos y gastos de arranque, en los pocos meses para concluir el año fueron superiores a la facturación, hecho que explica el resultado.

Para el año 2015, el entorno macroeconómico se presentó bastante más complejo, sin haber reservas internas disponibles y aunque la duración de la crisis es incierta podría prolongarse varios años. Se combinan la contracción del crédito internacional y una caída del precio de las materias primas que constituyen la base de las exportaciones ecuatorianas. La combinación de la apreciación de la moneda con la caída de las exportaciones petroleras presiona sobre dos déficits, el de la balanza comercial y el fiscal. El déficit fiscal a su vez impacta en dos de los factores centrales del crecimiento de los últimos años: el gasto público y el alto dinamismo del sector de la construcción. El anillo de la crisis se cierra con una previsible desmejora en la recaudación de impuestos por la caída general de ingresos y actividades económicas. El tenor de las sombras que se ciernen sobre la gestión gubernamental y el país depende, por supuesto, de la profundidad y duración de la recesión global.

En análisis las cifras de la crisis fiscal son preocupantes. Los ingresos petroleros en el presupuesto del Estado cayeron de 6 mil millones en 2013 a un poco más de 2 mil millones en 2014 y a partir de 2015 los precios cayeron a límites nunca antes vistos por lo que la situación empeora. La proforma presupuestaria aprobada para el 2015 fue de 8 mil 900 millones a pesar de presupuestarse sobre la base de un precio promedio del petróleo de 80 dólares el barril. Un cálculo conservador de las necesidades de financiación para 2015, fue basado en un modelamiento de sus impactos en venta de crudo y compra de derivados, supone que hubiera sido de alrededor del 12% del PIB si el precio del crudo se mantenía durante todo el año.

Las cifras de la crisis de balanza comercial, igualmente preocupantes. Desde el año 2009 el Ecuador tiene déficit en la balanza comercial a pesar de los altos precios del petróleo. No obstante el déficit de la balanza comercial no petrolera llegó a niveles realmente alarmantes el año 2015, ante la gravedad de la situación, el gobierno decidió imponer restricciones mucho más amplias a las importaciones. Esta vez, a diferencia de lo ocurrido en otros años, los órganos de la Comunidad Andina declararon ilegales las salvaguardias iniciales impuestas por Ecuador a Colombia y Perú. Por ello se diseñó un sistema de salvaguardias generalizadas que durarán 15 meses a 2.800

partidas arancelarias que representan 8.500 millones de dólares en importaciones con el objetivo de reducir cuando menos 2.200 millones de bienes importados.

La presión de las necesidades económicas, en una jugada política de extremo riesgo, el presidente Rafael Correa anunció la más controversial de sus medidas de emergencia. Desconoció una parte de la deuda gubernamental con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por 1.749 millones de dólares por concepto de aporte obligatorio al pago de pensiones de jubilación y logró aprobar en la Asamblea Nacional una ley que lo relevaba de la obligación de aportar en el año 2015 otros 1.100 millones de dólares por el mismo concepto. De un solo plumazo el gobierno quedó con casi tres mil millones menos de deuda, pero a costa del futuro de la jubilaciones.

El panorama de las reacciones gubernamentales a la crisis no quedó en lo absoluto clausurado. Faltó mucho déficit por reducir y la magnitud del impacto todavía no se conoce con certeza. No obstante parece de mayor interés tratar de establecer algunas conexiones entre el modelo económico y social del gobierno con las características de la crisis y la naturaleza de la reacción que ha provocado.

Para nuestra empresa el macroentorno también influyó en la toma de decisiones, sin embargo con respecto al servicio de seguridad y vigilancia, se procuró mayor seguimiento en los procesos de gestión y operación, por ello gracias a una política conservadora, se actuó muy prudentemente en lo que respecta a precios por servicio, con nuestros clientes, manteniendo de esta forma los clientes ya tradicionales y en espera de consolidar nuevos contratos para el siguiente año.

Para que gerencia pueda cumplir con los objetivos trazados para el año 2016 recomiendo a los socios estudiar las siguientes propuestas:

- Autorizar al Representante Legal contratar préstamos bancarios, y cualquier tipo de instrumento financiero que permita mejorar el desempeño administrativo, si la empresa así lo requiere, por esta razón Gerencia solicita aprobar los planes necesarios para el año 2016.
- Autorizar viajes al exterior de los funcionarios a cursos de capacitación, ferias internacionales y a cumplir otros requerimientos de la empresa.
- Autorizar la contratación de contabilidad, misma que mediante honorarios profesionales estará a cargo del sr. Gonzalo Amores.
- Compra de equipos de video vigilancia para fortalecer el departamento de operaciones y monitoreo.
- Según las condiciones financieras lo permitan, realizar la compra de un vehículo para apoyo al departamento técnico, operaciones y supervisión.
- Gerencia General, solicita que la Junta General ratifique y apruebe todo lo actuado en todos los ámbitos administrativos.

Al concluir este informe expreso mi agradecimiento a los socios por el apoyo que brindaron en todo momento a mi gestión; a todos y cada uno de los funcionarios, y empleados de la empresa, envío mi mensaje de agradecimiento por contribuir al desarrollo de la misma.

Atentamente,



ING.SANTIAGO GALVEZ JACOME.